

Resolución Administrativa

N° 004 - 2020 - OA - ZED MATARANI

Islay, 03 de abril de 2020

VISTOS:

El Informe N° 035-2020-OA/ZED MATARANI de fecha 02.04.2020;

CONSIDERANDO:

Que, las Zonas Especiales de Desarrollo - ZED, son organismos públicos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, siendo adscrito al Gobierno Regional de Arequipa conforme con lo establecido en la Ley N° 28854.

Que, mediante Informe N° 035-2020-OA/ZED MATARANI de fecha 02.04.2020, la oficina de Administración da a conocer la Guía de trabajo remoto de acuerdo a lo publicado en la web institucional de SERVIR, tomando en consideración la normativa que el estado ha publicado en el Diario Oficial EL PERUANO con respecto al Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Asimismo, adjunta un Proyecto de Lineamientos para la Implementación del Trabajo Remoto en la ZED Matarani como medida de prevención ante el Coronavirus (COVID-19) incluyendo Anexos, con la finalidad de que los colaboradores en el marco de las medida excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19 en el territorio nacional, y a efecto de asegurar el funcionamiento efectivo de las actividades y funciones de la entidad en beneficio del interés público.

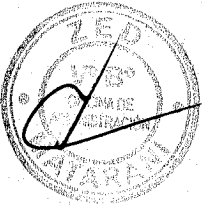
Por lo que, en uso de las facultades otorgadas mediante Ley N° 28569, la Ordenanza Regional N° 088-Arequipa, que aprueba el ROF y estructura orgánica de ZED MATARANI.

SE RESUELVE:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los Lineamientos para la Implementación del Trabajo Remoto en la ZED Matarani como medida de prevención ante el Coronavirus (COVID-19) y sus anexos que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la supervisión y cumplimiento de los Lineamientos y sus anexos aprobados en el artículo precedente a cargo de ésta oficina.





ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR a todas las áreas de la ZED Matarani para conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



.....
CPC Carlos Efrén Pérez Flores
ADMINISTRADOR
ZED MATARANI